

 	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS	
MTA-SDGR-INF-290820221416	Trámite No.: MTA-DACP-MEM-190820221523	
INFORME DE DE RIESGOS	Pag. 1 de 4	

PARA: Jorge Fabrizio Acosta Trejo
SUB- DIRECTOR DE CALIDAD AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGOS

FECHA: Manta, 29 de Agosto del 2022

ASUNTO: ATENCION AL TRAMITE MTA-DACP-MEM-190820221523

INFORME DE AMENAZA

URBANIZACION RANIA

Nº de trámite: MTA-DACP-MEM-190820221523

Fecha y hora de la Inspección	25 de agosto del 2022	14h35
Fecha y hora de elaboración de informe:	25 de agosto del 2022	16h00

Provincia: Manabí
Cantón: Manta
Parroquia: Tarqui
Sector: Urbanización Rania

Coordenadas: X= 531083.89 m E Y= 9891069.39 m S UTM WGS84 17 SUR
Fuente: Dirección de Gestión de Riesgos del GAD-Manta **Teléfono:** 611-558 ext. 106.

1. SITUACIÓN GENERAL

Antecedente:

En base a solicitud en trámite MTA-DACP-MEM-190820221523, se realizó inspección en sitio para poder verificar si la propiedad se encuentra en una zona de riesgos por amenazas geológicas (Deslizamiento), o por eventos hidrometeoro-lógicos (Inundación).

Informe de Inspección Técnica.

Realizada la inspección en sitio, se identificó que algunos predios ubicados en las manzanas B, C y D de la parte lateral derecha de la Urbanización colindan con el paso de una quebrada natural, donde se realizó la medición respectiva desde las propiedades hasta la amenaza existente variando en su distancia desde los 4,00 a 70,00 metros aproximadamente de retiro, en lo cual algunas de las propiedades se encuentran en riesgo alto y medio ante posibles afectaciones de eventos hidrometereológicos de Inundación detallados en el mapa anexo.

Mediante el sistema de información geográfica se identificó el paso de antiguas quebradas naturales en algunas de las propiedades, actualmente áreas ya consolidadas.

 	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS	
MTA-SDGR-INF-290820221416	Trámite No.: MTA-DACP-MEM-190820221523	
INFORME DE DE RIESGOS	Pag. 2 de 4	

2. CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES:

Conclusión:

- ü Se determinó categorizar los predios por nivel de riesgo según el índice de vulnerabilidad expuesta frente a las amenazas hidrometeorológicas, verificación de retiros desde la propiedad hasta la amenaza y su radio de afectación.

Niveles de vulnerabilidad física por tipo de amenaza geológica e hidrometeorológica.

Nivel de vulnerabilidad
Bajo
Medio
Alto

- ü Los niveles Medio y Alto se categorizaron en base a la identificación cercana de las amenazas hidrometeorológicas (Inundación), por el paso de las quebradas naturales sin cumplir con los retiros establecidos en ordenanza – Art.39. Áreas de Protección Especial.
- ü Lo expuesto en el presente informe se determina en base a inspección óptica en sitio y resultado de análisis de fotogrametría de imágenes satelitales procesadas mediante sistemas de información geográfica.
- ü En base al Informe de amenaza del sector se deberán tomar en consideración todas las recomendaciones establecidas por la Dirección de Gestión de Riesgo del GAD-Manta, haciendo referencia los niveles de riesgos que fueron determinados.

Recomendaciones:

El presente informe da a conocer la amenaza y vulnerabilidad existente en la propiedad, por lo cual se deberá considerar lo siguiente:

- ü Cumplir con los retiros determinados en la Ordenanza de Uso de Suelo: **Art.39. Áreas de protección especial**, donde determina lo siguiente:
 En cauce de ríos con muro de protección un retiro de 6,00 a 10,00 metros.
 En quebradas naturales un retiro de 20,00 metros desde la cuenca de la quebrada.
 Estos retiros deben estar determinados desde la construcción hacia la amenaza existente.
 Considerar en la nueva etapa de construcción de la Urbanización que se cumpla con los retiros establecidos en el punto anterior.
- ü Para disminución o control del nivel de riesgo que se ha determinado, se recomiendan obras de mitigación ante posible afectación de la quebrada natural y canalización de aguas lluvias.
- ü Para todos los trámites correspondientes se deberá tomar en cuenta el informe presentado por la Dirección de Gestión de Riesgos del GAD-Manta.

3. ANEXOS

- ü Mapa de Ubicación del Predio representando la amenaza existente, representado en Google Earth.
- ü Registro fotográfico del terreno con la respectiva propiedad y amenazas expuestas.

 	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS
MTA-SDGR-INF-290820221416	Trámite No.: MTA-DACP-MEM-190820221523
INFORME DE DE RIESGOS	Pag. 3 de 4

4. NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA.

Dirección de Calidad Ambiental y Gestión de Riesgos

Lic. Fabrizio Acosta Trejo

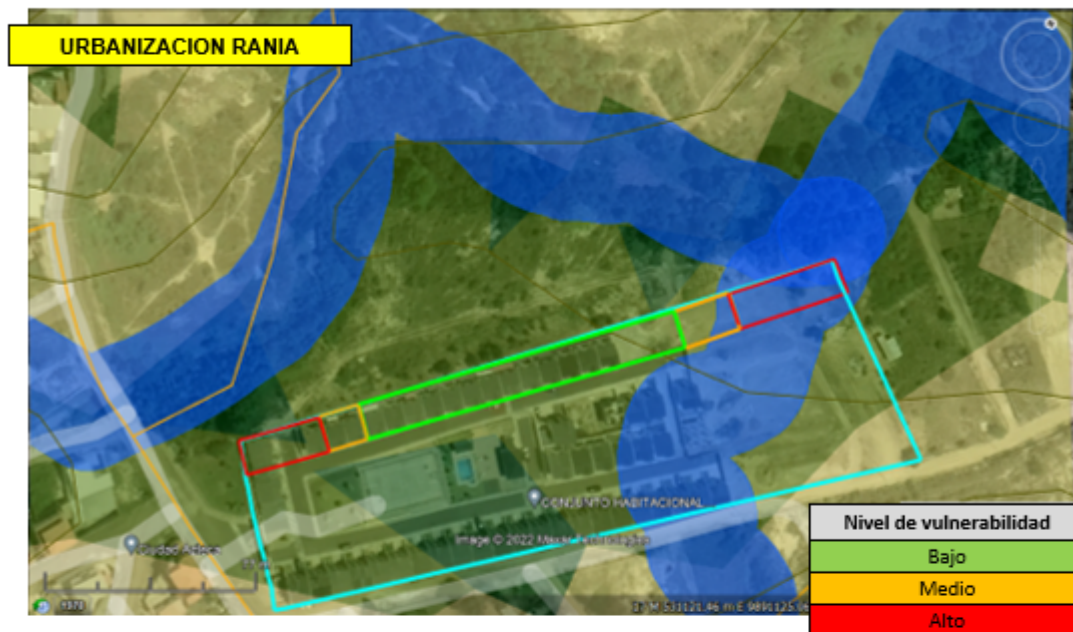
Sub-director de Gestión de Riesgos

GAD MANTA

Correo: jorge_acosta@manta.gob.ec

5. MAPA DE UBICACIÓN DEL SECTOR

Imagen del Año 2020 de Google Earth



Simbología.	Significado.
	Afectación por eventos hidrometeorológicos - Inundación
	Propiedad con posible afectación
	Curvas de nivel topográfico

 	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS	
MTA-SDGR-INF-290820221416	Trámite No.: MTA-DACP-MEM-190820221523	
INFORME DE DE RIESGOS	Pag. 4 de 4	

6. REGISTRO FOTOGRAFICO: PROPIEDAD Y AMENAZA EXISTENTE



Atentamente,

Firma generada mediante QR

KARLA HEROINA MAFLA PALACIOS

ANALISTA EN GESTIÓN DE RIESGO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

